

EXPDTE. N°: 1169/2008 - As.Of

AUTOR: y otros

EXTRACTO: PRESIDENTA DE LA HONORABLE
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DEL NEUQUEN, Remite
copia de la resolución n° 731 referida a producir y promover en la
próxima reunión del Parlamento Patagónico una recomendación
solicitando al Poder Ejecutivo Nacional, la reactivación del servicio
ferroviario que comunica las ciudades de Zapala - Buenos Aires
con el fin de complementar el recorrido del Corredor Bioceánico
del Sur.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión ESPECIAL PARLAMENTO PATAGONICO ha evaluado el Asunto de Referencia,
resolviendo aconsejar a la Cámara: Que habiendo tomado conocimiento el mismo se gire al ARCHIVO.

SALA DE COMISIONES

GARCIA	SARTOR	MUENA	TAMBURRINI	GARCIA LARRABURU
PESATTI	BONARDO	LOPEZ	MAZA	BARDEGGIA
HANECK	ODARDA	DE REGE		GATTI

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION
DE PLANIFICACION, ASUNTOS ECONOMICOS Y TURISMO.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 27 de Agosto de 2008